



AYUNTAMIENTO DE
PIEDRABUENA
(Ciudad Real)

Expediente: PIEDRABUENA2022/2308

Decreto número: 2022/296

DECRETO

Extracto: Listado Provisional de Admitidos y Excluidos. Proceso Selectivo para cubrir una plaza de de Funcionario de Carrera denominada Policía Local.

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA PROVISIONAL DEL PROCESO SELECTIVO MEDIANTE OPOSICIÓN PARA CUBRIR UNA PLAZA DE FUNCIONARIO DE CARRERA DENOMINADA POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE PIEDRABUENA, PERTENECIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2020.

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección personal para cubrir en propiedad la plaza siguiente:

Grupo	C1
Escala	Básica
Clase	Policía
Nº de vacantes	1

Y examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo y el artículo 21.1.i) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI
ADALID MADRID MARIA DEL PILAR	04.....3-V

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa de este Ayuntamiento, en la siguiente dirección: **Sede electrónica** <https://sede.dipucr.es/municipios/piedrabuena>

Plaza Mayor, 1 – 13100 Piedrabuena (Ciudad Real)
Telf. 926 76 02 50 – Fax. 926 76 08 11
<http://www.piedrabuena.es>
ayuntamiento@piedrabuena.es



DECRETO

AYUNTAMIENTO DE
PIEDRABUENA
(Ciudad Real)

ALBALATE SÁNCHEZ CARLOS	71.....7-Y
ARANDA RUIZ DE LA HERMOSA MANUEL MARÍA	71.....5-W
BAJO LAGUNA RAUL	71.....2-T
CALERO LABIAN JESÚS	71.....1-D
CAÑUELO MALAGÓN ALVARO	05.....4-M
CARAVANTES RAMÍREZ DE ARELLANO ROBERTO	05.....1-W
CASTRO LÓPEZ GEMA	05.....1-A
COMINO DEL HOYO ISMAEL	05.....7-X
DE LA CRUZ CALVO ELOISA	05.....8X
DÍAZ SÁNCHEZ M ^a DOLORES	05.....7-S
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ MIGUEL	05.....7-G
FERNÁNDEZ GÓMEZ VÍCTOR	04.....8-W
FLORES ZAPARDIEL RAQUEL	15.....0-F
GARCÍA GONZÁLEZ FRANCISCO JAVIER	04.....4-X
GARCÍA-SACEDÓN HERRERA JOSE LUIS	05.....7-M
GOLDEROS PALOMO ROBERTO	05.....5-W
GONZÁLEZ-MOHINO HERRERO GEME MARIA	05.....6-F
GONZÁLEZ ROJAS RUBÉN	05.....3-M
HONTANILLA FERNÁNDEZ CRISTIAN	05.....1-S
IGLESIAS BARROSO DANIEL	02.....0-W
IZQUIERDO SANTOS ALVARO	05.....5-A
LAGUNA SAMPABLO PEDRO	05.....7-E
LÓPEZ FERNÁNDEZ ANTONIO	05.....6-N
LUNA PEREA FRANCISCO JAVIER	05.....1-D
MALAGÓN LÓPEZ ANGEL	70.....8-P
MARTÍN ALCARAZ LAURA	05.....4-Q
MÁRQUEZ VELÁZQUEZ ALFONSO	52.....6-G
MORENO MATEO VERÓNICA	47.....6-N
MORENO SÁNCHEZ CAROLINA	74.....9-E
MUÑOZ GRACIA JOSE	05.....8-K
PADILLA BERMEJO CARLOS	05.....9-T
PÉREZ FERNÁNDEZ JOSE ANTONIO	70.....8-H
PRIETO GUZMÁN JOSÉ	50.....4-L
RABANAL SÁEZ MARINA	05.....1-T
RAMÍREZ GARCÍA CRISTIAN	05.....0-V
RAMOS MOLINA JOAQUIN	05.....5-K
REDONDO ZAMORA LUIS JAVIER	05.....5-G
RODRÍGUEZ BARRILERO EMILIO JOSÉ	05.....7-V
RUBIO MENDOZA ALVARO	04.....5-R
RUDA FERNÁNDEZ ROCÍO	05.....5-T

**DECRETO**AYUNTAMIENTO DE
PIEDRABUENA
(Ciudad Real)

SÁNCHEZ HIGUERA FRANCISCO	05.....0-G
SANTOS MONEDERO NOELIA	04.....3-G
SAN ROMÁN PABLO OSCAR	04.....0-F
TAPIADOR ROBLES JOSE CARLOS	05.....0-T
TOROSIO MONTAÑEZ DIEGO	71.....6-V
ZAMORANO FLORES JESÚS	70.....3-E
ZARZA SANTOS JAVIER	70.....8-H

Relación de Aspirantes Excluidos	DNI	Causa
ASENSIO ARAQUE MARCO	05.....6-V	FALTA SOLICITUD
ARREAZA ALCÁZAR MARÍA	05.....2-X	FALTA D.N.I.
BORDERÍA DÍAZ ELENA	4.....4-P	FALTA SOLICITUD
CAMUÑAS IMEDIO IVÁN	71.....4-V	FALTA SOLICITUD
CAMUÑAS SÁNCHEZ DAVID	06.....8-X	FALTA SOLICITUD
CASADO PUEBLA JULIA	05.....1-B	FALTA SOLICITUD
CHACÓN MONDÉJAR MARTA	4.....8-A	FALTA SOLICITUD
DAIMIEL GONZÁLEZ M ^a DEL PRADO	05.....5-Y	FALTA SOLICITUD
DÍAZ DE CAMPO PINILLA JOSE MIGUEL	71.....6-A	FALTA SOLICITUD
ESPINOSA YÉBENES PAOLA	05.....0-Z	FALTA SOLICITUD
FERNÁNDEZ PACHECO NIETO MIGUEL ANGEL	71.....6-N	FALTA SOLICITUD
FERNÁNDEZ SERRANO JESÚS MANUEL	05.....2-H	FALTA SOLICITUD
GARCÍA BENITO LUCÍA	05.....3-F	FALTA SOLICITUD
GARCÍA GARCÍA DAVID	50.....6-X	FALTA SOLICITUD
GARCÍA GARCÍA JESUS DANIEL	50.....4-B	FALTA SOLICITUD
GASCÓN MARTÍN JOSE ANGEL	05.....2-M	FALTA SOLICITUD
GÓMEZ DUEÑAS SERGIO	03.....4-R	FALTA SOLICITUD
GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ DAVID	04.....6-M	FALTA SOLICITUD
HERNÁNDEZ CUENCA JUAN RAMÓN	14.....7-C	FALTA SOLICITUD
ISIDRO ROMERO JAVIER	26.....9-V	FALTA D.N.I.
MERINO MUÑOZ JOSE IGNACIO	06.....6-Q	FALTA SOLICITUD Y D.N.I.
MOYA SIMARRO SERGIO	70.....0-N	FALTA SOLICITUD Y D.N.I.
MUÑOZ MANCHADO IRENE	76.....5-G	FALTA SOLICITUD Y D.N.I.



AYUNTAMIENTO DE
PIEDRABUENA
(Ciudad Real)

Expediente: PIEDRABUENA2022/2308

Decreto número: 2022/296

DECRETO

ROJAS PLAZA YUREMA	05.....2-M	FALTA SOLICITUD
ROVIRA ALONSO BEATRIZ	04.....8-V	FALTA SOLICITUD Y D.N.I.
RUBIO FERRERO JOSE	04.....0-J	FALTA SOLICITUD
SÁNCHEZ GÓMEZ JESÚS IGNACIO	16.....8C	FALTA SOLICITUD
VARGAS PRIETO MARCO ANTONIO	05.....4-X	FALTA D.N.I.
VARGAS PRIETO RAQUEL	70.....9-Q	FALTA SOLICITUD

SEGUNDO. *Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real y en la Sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://www.piedrabuena.es>] y en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión.*

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.